

## **1. Información del equipo pedagógico y horario atención a estudiantes**

Profesor magistral: Fernando Jaramillo  
Correo electrónico: [fjaramil@uniandes.edu.co](mailto:fjaramil@uniandes.edu.co)  
Horario de atención a estudiantes: Miércoles de 10:30 a 12  
Cita previa a correo Uniandes  
Lugar de atención a estudiantes: W913

Profesor aistente: Juan Camilo Laborde  
Correo electrónico: - [jc.laborde@uniandes.edu.co](mailto:jc.laborde@uniandes.edu.co)  
Horario de atención a estudiantes: jueves de 4 a 5 pm  
Cita previa a correo Uniandes.  
Lugar de atención a estudiantes: virtual en este [enlace](#)

## **2. Descripción del curso**

En este curso preguntamos: ¿Cuál es la manera óptima de conducir la política fiscal? Concretamente, ¿Cómo debe financiarse el gasto público? ¿Con gasto o con deuda? ¿Si se eligen impuestos, qué bienes se deben grabar? ¿Y qué fuentes de ingreso? ¿Si se elige deuda, cómo diseñarla? ¿Debe honrarse la deuda? ¿Cuánto cuesta la deuda y por qué? ¿Y del gasto público, qué? ¿Para qué lo necesitamos? ¿En qué y cómo debe gastar el gobierno? ¿Cómo influyen las preocupaciones de equidad todas estas decisiones? A pesar del énfasis normativo (cómo "deben ser" las políticas), el curso también tocará algunos aspectos positivos (qué determina, en la práctica, las características de la política fiscal). Además, debatiremos sobre los problemas fiscales colombianos y las medidas propuestas para resolverlos.

El curso es una introducción al estudio de la política fiscal en economía. El marco teórico que se utilizará para estudiar los conceptos clave de la política fiscal y tributaria será el modelo neoclásico de crecimiento. El curso está dividido en cuatro partes. La primera parte estudia los impuestos al consumo y al ingreso, y distintos tipos de gasto público, utilizando un modelo estático. En la segunda parte, se extiende el análisis a una economía dinámica de infinitos periodos, donde se estudia la deuda pública y la sostenibilidad fiscal y se introduce el concepto de Equivalencia Ricardiana. En la tercera parte se agrega producción al modelo de infinitos periodos para estudiar las desviaciones de la Equivalencia Ricardiana. En la cuarta parte se estudia el problema de tributación óptima.

Para estudiar estos temas, durante las clases magistrales se cubrirá la teoría y se aterrizará al sistema tributario colombiano. Los estudiantes realizarán talleres en grupos para profundizar en los temas cubiertos en clase y deberán estudiar las lecturas asignadas.

### 3. Resultados de aprendizaje

- Construir modelos teóricos para explicar cómo afectan la política fiscal y las finanzas públicas las decisiones de los agentes y los equilibrios económicos.
- Explicar cómo se debe escoger el sistema tributario y de gasto público de manera óptima. Es decir, qué política fiscal maximiza el bienestar social.
- Explicar cómo se debe financiar el gasto público y manejar la deuda del gobierno.
- Explicar el papel de la distribución del ingreso y la búsqueda de la equidad en el diseño de la política pública.
- Relacionar la teoría con las políticas públicas implementadas en Colombia y otros países.

### 4. Referencias

#### **Libros:**

- Fergusson, Leopoldo y Suárez, Gustavo. Política fiscal: un enfoque de tributación óptima, 2010.
- Hernández, Alejandro. Macroeconomía intermedia, 2020.
- Ljungqvist, Lars y Sargent, Thomas. Recursive Macroeconomic Theory, Third Edition.
- Mirlees, James et al. Tax by Design, The Mirlees Review, 2011.

#### **Artículos:**

- Arbeláez, María Angélica et al., A Fiscal Rule to Achieve Debt Sustainability in Colombia, 2021.
- Cano, Carlos Gustavo. Regla fiscal y estabilidad macroeconómica en Colombia, 2010.
- Chari, VV y Kehoe, Patrick. Optimal Fiscal and Monetary Policy, 1998.
- Echeverry, Juan Carlos, et al. La batalla política por el presupuesto de la nación: inflexibilidades o supervivencia fiscal, 2004.
- Filippini, Federico y Hernando Zuleta. Inestabilidad Tributaria y Crecimiento Económico en Colombia, 2016.
- Londoño-Vélez, Juliana y Ávila-Mahecha, Javier. Enforcing Wealth Taxes in the Developing World: Quasi-Experimental Evidence from Colombia, 2020.
- Karel Mertens & Jose Luis Montiel Olea, 2018, “Marginal Tax Rates and Income: New Time Series Evidence,” Quarterly Journal of Economics 133(4), 1803-84.
- Ministerio de Hacienda, 2022. Efecto de las reglas fiscales sobre los spreads
- Nazila Alinaghi & W. Robert Reed, 2021, “Taxes and Economic Growth in OECD Countries: A Meta-analysis,” Public Finance Review 49(10), 3-40.
- Nguyen et al., 2021, “The Macroeconomic Effects of Income and Consumption Tax Changes,” *American Economic Journal: Economic Policy* 13(2), 439-66.
- Owen Zidar, 2019, “Tax Cuts for whom? Heterogenous Effects of Income Tax Changes on Growth and Employment,” *Journal of Political Economy* 127(3), 1437-72.
- 

Adicionalmente se asignarán lecturas complementarias y se publicarán en Bloque Neón las presentaciones hechas en clase

## 5. Organización del curso

Las preguntas que se responderá en el curso y el cronograma de clases se describen a continuación. Este programa se podrá modificar en función de la dinámica del curso, así como de las propuestas de los estudiantes que surgen en las discusiones en las clases.

El curso está dividido en cuatro partes. La primera parte estudia, en un modelo estático, el efecto de distintas políticas tributarias y de gasto. En particular, estudiaremos cuál es el efecto de distintos tipos de impuestos recolectados por el gobierno para financiar sus gastos y cuál es el efecto del gasto público del gobierno.

La segunda parte estudia la política fiscal y tributaria en una economía dinámica de infinitos periodos sin producción, en la cual el gobierno no sólo tiene acceso a distintos tipos de impuestos para financiar su gasto, sino también puede recurrir a deuda. En este modelo, sin producción, se introducen los conceptos de sostenibilidad fiscal y Equivalencia Ricardiana, según el cual la decisión de cómo financiar el gasto no tiene ningún efecto real en la economía.

La tercera parte del curso estudia contextos en los cuales la Equivalencia Ricardiana no se mantiene. En particular, se estudia el caso de una economía con producción, que utiliza solamente el trabajo como insumo para la producción, en la cual la decisión de financiamiento del gobierno sí tiene efectos reales en la economía.

La última parte del curso estudia el problema de tributación óptima en una economía con producción y capital. Esta parte busca responder: ¿qué tipos de impuestos debe cobrar el gobierno para maximizar el bienestar social? ¿Cuál debe ser la magnitud de esos impuestos? En particular, se estudiará el efecto de ponerle impuestos al capital.

El libro de texto guía para las primeras tres partes del curso es Macroeconomía Intermedia de Alejandro Hernández. El libro aún no está publicado, entonces pueden encontrar el .pdf en Bloque Neón. Además de este libro, que cubre la parte teórica, en cada sección hay lecturas complementarias que ayudarán aterrizar la parte teórica al contexto colombiano.

En la última parte del curso, el libro guía será el de Ljungqvist y Sargent.

El siguiente es el cronograma tentativo del curso. Dependiendo del desarrollo de cada tema, podrá modificarse de acuerdo con las necesidades de tiempo.

|        |   |                                      |
|--------|---|--------------------------------------|
| 23-ene | Introducción y aspectos administrativos |                                      |
| 25-ene | Teoría de la firma y consumidor.        | Hernández, Cap. 1                    |
| 30-ene | Equilibrio competitivo                  | Hernández, Cap. 1                    |
| 1-feb  | Equilibrio competitivo                  | Hernández, Cap. 1                    |
| 6-feb  | Maximización del bienestar social       | Hernández, Cap. 1                    |
| 8-feb  | Impuestos: suma fija, ingreso y consumo | Hernández, Cap. 3; Mirlees, Cap 3, 4 |
| 13-feb | Impuestos: suma fija, ingreso y consumo | Hernández, Cap. 3; Mirlees, Cap 3, 4 |
| 15-feb | Redistribución vs gasto público         | Hernández, Cap. 3                    |

|              |   |   |
|--------------|---|---|
| 20-feb       | Modelo de intercambio intertemporal con infinitos periodos  | Hernández, Cap. 4 y 5   |
| 22-feb       | Impuesto al ingreso   | Hernández, Cap. 6   |
| 27-feb       | Impuesto al consumo   | Hernández, Cap. 6   |
| 29-feb       | Deuda pública   | Hernández, Cap. 6   |
| 5-mar        | Equivalencia Ricardiana   | Hernández, Cap. 6   |
| 7-mar        | Evidencia empírica sobre el endeudamiento y el déficit fiscal en Colombia y América Latina          | Marcos Fiscales de Mediana y Largo Plazo, Diversas bases de datos sobre las economías latinoamericanas      |
| 12-mar       | Producción en el tiempo con impuestos de suma fija  | Hernández, Cap. 15  |
| 14-mar       | Producción en el tiempo con deuda pública y equivalencia ricardiana                                 | Hernández, Cap. 15  |
| 14-mar       | Parcial 1   |   |
| Receso       |   |   |
| Semana santa |   |   |
| 2-abr        | Impuestos al ingreso y consumo  | Hernández, Cap. 16  |
| 4-abr        | Impuestos al ingreso y consumo  | Hernández, Cap. 16;<br>Ljungqvist y Sargent, Cap 11   |
| 9-abr        | Déficit, deuda y desviaciones de equivalencia Ricardiana: impuestos distorsivos                     | Hernández, Cap. 16;<br>Ljungqvist y Sargent, Cap 11   |
| 11-abr       | La regla fiscal en Colombia   | Arbeláez, 2021; Cano, 2010;   |
| 16-abr       | Evidencia empírica sobre el efecto del déficit fiscal y los impuestos sobre el crecimiento y el PIB | Mertens & Olea, 2018; Alinaghi & Reed, 2021; Nguyen et al., 2021; Zidar, 2019; Ministerio de Hacienda, 2022 |
| 18-abr       | Evidencia empírica sobre el efecto del déficit fiscal y los impuestos sobre el crecimiento y el PIB | Mertens & Olea, 2018; Alinaghi & Reed, 2021; Nguyen et al., 2021; Zidar, 2019; Ministerio de Hacienda, 2022 |
| 23-abr       | IVA y evasión   | Pomeranz, 2015; Keen y Smith, 2006;<br>Mirlees, Cap 6-9   |
| 25-abr       | Desviaciones de equivalencia Ricardiana: restricciones de endeudamiento                             | Ljungqvist y Sargent, Cap 10  |
| 30-abr       | Desviaciones de equivalencia Ricardiana: restricciones de endeudamiento                             | Ljungqvist y Sargent, Cap 10  |
| 2-may        | Ramsey Taxation: lump sum taxes   | Ljungqvist y Sargent, Cap 16;<br>Chari y Kehoe  |
| 7-may        | Ramsey Taxation: labor income taxes   | Ljungqvist y Sargent, Cap 16;<br>Chari y Kehoe  |

|        |                                   |  |
|--------|-----------------------------------|--|
| 9-may  | Ramsey Taxation: capital taxation | Ljungqvist y Sargent, Cap 16;<br>Chari y Kehoe                         |
| 14-may | Ramsey Taxation: capital taxation | Ljungqvist y Sargent, Cap 16;<br>Chari y Kehoe                         |
| 16-may | Conclusiones                      | Ljungqvist y Sargent, Cap 16;<br>Chari y Kehoe;<br>Londoño-Vélez, 2020 |
| 23-may | <b>Examen Final</b>               |  |

## 6. Metodología

El curso se compone de dos clases magistrales a la semana. En las clases se presentará el material correspondiente al tema del curso. Previo a cada clase, los estudiantes deberán preparar el tema de cada clase basados en las lecturas correspondientes. De esta manera, se aprovechará al máximo el tiempo de la clase magistral para presentar el tema y resolver dudas. Al final de cada capítulo del libro hay ejercicios que los estudiantes podrán resolver de manera independiente para afianzar los conceptos aprendidos durante la clase y para estudiar para los exámenes.

En las clases magistrales se introducirán los conceptos y modelos básicos, así como aplicaciones de la vida real. Los temas se evaluarán cada dos semanas con distintas actividades descritas en la siguiente sección y habrá lecturas aplicadas asociadas a los temas teóricos.

Se espera que los estudiantes

1. revisen por adelantado el material del libro de texto que se va a presentar en cada sección;
2. estudien cuidadosamente el material presentado en clase;
3. participen y contribuyan activamente a la discusión en clase.

## 7. Evaluaciones

La evaluación del curso constará de un parcial y un examen final, un trabajo final, y actividades semanales. El trabajo debe ser creativo y usar las herramientas enseñadas en el curso. Desde el comienzo del semestre los estudiantes están bienvenidos para discutir sobre el trabajo con los profesores magistrales y con los profesores complementarios.

El trabajo en grupo será desarrollado en grupos de 3. El objetivo del trabajo es que los estudiantes demuestren que pueden plantear un modelo (laboratorio) para analizar una pregunta macroeconómica. Cada grupo planteará su propia pregunta y debe hacer una propuesta como primera entrega en Bloque Neón por tarde el **viernes 15 de marzo a las 5:59 pm**. La nota de esta propuesta tendrá un peso de 10%.

El trabajo final debe ser subido a Bloque Neón a más tardar el **viernes 17 de mayo a las 5:59 pm**. El trabajo debe estar escrito a doble espacio, 12pp Times New Roman, con márgenes de una pulgada y deben ser de máximo 12 páginas. Además, debe estar escrito siguiendo las pautas del Documento CEDE 2003-16 de Hernán Vallejo.

El profesor asistente evaluará el documento y darán una nota. Adicionalmente, cada alumno debe calificar el trabajo de cada uno de los miembros de su grupo siguiendo unas pautas que serán detalladas

durante el semestre. La nota del trabajo de cada estudiante será la nota que asignó el profesor asistente al trabajo, ponderada por la nota que los compañeros asignen. Cada estudiante tiene el mismo plazo máximo de la entrega para enviar la nota de cada compañero de grupo.

Habrán también un parcial, un examen final y actividades semanales que consistirán en talleres matemáticos, ensayos sobre la ética de las decisiones de los agentes y el gobierno en un contexto económico, la propuesta del trabajo final, o contenidos digitales que expliquen los conceptos vistos en clase a personas del común. Los talleres deberán ser entregadas en grupos de 3.

Actividades complementarias (talleres, debates, quices, ensayos, etc) (30%)

Parcial, 15 de marzo (20%)

Propuesta de trabajo en grupo, 15 de marzo (10%)

Examen final (incluye todo), 17 de mayo (20%)

Entrega final del trabajo en grupo, 24 de mayo (20%)

Las calificaciones definitivas de las materias serán numéricas de uno punto cinco (1.5) a cinco punto cero (5.0), en unidades, décimas y centésimas. La nota final se aproximará a la centésima más cercana de acuerdo con la siguiente regla: 3.985 a 3.994=3.99; 3.995 a 4.004=4.0, etc.

## 8. Asistencia

La asistencia a las clases magistrales es obligatoria. Se controlará la asistencia a dichas clases mediante llamada listas, quices sorpresas u otras actividades. Si hay ausencia justificada mediante excusa válida, los estudiantes son responsables de enterarse sobre todo lo que se diga durante la clase, aunque esto no se encuentre en las diapositivas, textos guías o lecturas complementarias.

En caso de no presentar un examen, según el artículo 45 del RGEF, los estudiantes tendrán tres días calendario para presentar una excusa válida. Si existen más de cinco estudiantes con una excusa válida, el profesor programará el supletorio en las dos semanas siguientes. De lo contrario, dicha nota será igual al percentil equivalente del otro examen escrito.

## 9. Políticas generales de los cursos de Economía y fechas importantes

Los estudiantes deben consultar [este enlace](#), donde se encuentran las reglas sobre asistencia a clase, excusas válidas, fraude académico y faltas disciplinarias, reclamos, políticas de bienestar y fechas importantes del semestre.